ACTA N°

FECHA: Bogotá, octubre 10 de 2026

HORA: 08:00 am – 09:00 am

LUGAR: Jardín Infantil Puente Aranda

TEMA: **ACTA DE SOCIALIZACIÓN MEDIDAS PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES POR CAÍDAS DESDE SU PROPIA ALTURA EN NIÑOS Y NIÑAS**

ASISTENTES:

1. Angelica Cristancho – responsable del servicio
2. Vanessa Camargo – Auxiliar administrativa
3. Camila Diaz – Profesional en atención a la primera infancia
4. Magnolia Sánchez - Profesional en atención a la primera infancia
5. Jainmer Pérez - Profesional en atención a la primera infancia
6. Luna Galindo - Auxiliar en atención a la primera infancia
7. Josefina Hernández – Manipulación de alimentos
8. Sulma Londoño – Servicios Generales

ORDEN DEL DÍA:

1. Socialización

OBJETIVO:.

Socializar con el talento humano del jardín infantil las medidas preventivas para reducir los riesgos de accidentes por caídas desde la propia altura en niños y niñas de 3 a 5 años, promoviendo ambientes seguros, prácticas de cuidado responsable y acciones oportunas que garanticen su integridad física durante las actividades pedagógicas, recreativas, de alimentación, higiene y desplazamiento dentro de la unidad operativa.

- Identificar los principales factores de riesgo que pueden ocasionar caídas en los niños y las niñas.
- Fortalecer las prácticas de supervisión activa y acompañamiento permanente por parte del talento humano.
- Promover el mantenimiento de espacios seguros, organizados y libres de obstáculos.
- Establecer pautas de actuación ante la ocurrencia de una caída, priorizando la atención oportuna y la protección del niño o la niña.
- Fomentar una cultura institucional de prevención, autocuidado y corresponsabilidad en la atención integral a la primera infancia.

DESARROLLO:

Se realiza una jornada de sensibilización dirigida al talento humano del Jardín Infantil Show Kids puente aranda, con el propósito de fortalecer los conocimientos y las prácticas institucionales relacionadas con la prevención de accidentes por caídas desde la propia altura en niños y niñas de 3 a 5 años.

Durante la socialización se resalta que, en esta etapa del desarrollo, los niños y las niñas se encuentran fortaleciendo sus habilidades motoras, el equilibrio, la coordinación y la autonomía. Por esta razón, es fundamental que los adultos responsables identifiquen oportunamente las condiciones que puedan generar accidentes y adopten medidas de prevención en todos los espacios y momentos de la jornada.

Se aclara que las caídas desde la propia altura son aquellas que ocurren cuando el niño o la niña pierde el equilibrio y cae desde su mismo nivel, por ejemplo, al caminar, correr, saltar o cambiar de dirección, sin que necesariamente exista una caída desde una altura elevada.

PRINCIPALES FACTORES DE RIESGO IDENTIFICADOS

Se socializan los siguientes factores que pueden favorecer la ocurrencia de caídas:

- Pisos húmedos, resbalosos, desnivelados o deteriorados.
- Presencia de juguetes, materiales pedagógicos, bolsos u otros objetos en las zonas de circulación.
- Desplazamientos apresurados, carreras o juegos bruscos en espacios no destinados para estas actividades.
- Uso de calzado inadecuado, suelto o que dificulte la estabilidad.
- Mobiliario mal ubicado o con bordes y elementos que puedan ocasionar tropiezos.
- Falta de supervisión activa durante las actividades pedagógicas, recreativas y de transición entre espacios.
- Empujones, aglomeraciones o desplazamientos desorganizados.
- Uso inadecuado de escaleras, rampas, patios, baños y zonas de juego.
- Condiciones de iluminación insuficiente o dificultades para visualizar obstáculos.

Se enfatiza que la identificación de estos factores debe realizarse de manera permanente, antes, durante y después de cada actividad, teniendo en cuenta las características del espacio y las necesidades particulares de los niños y las niñas.

MEDIDAS PREVENTIVAS PARA REDUCIR EL RIESGO DE CAÍDAS

Supervisión activa y acompañamiento permanente

- Mantener observación continua de los niños y las niñas, especialmente durante desplazamientos, juegos, cambios de ambiente y actividades que impliquen movimiento.
- Evitar distracciones durante el cuidado y la supervisión, como el uso del teléfono celular para asuntos personales.

- Ubicarse estratégicamente para observar al grupo y anticipar situaciones de riesgo.
- Acompañar de manera cercana a los niños y las niñas que presenten dificultades de equilibrio, coordinación o movilidad.
- Organizar los desplazamientos de manera tranquila, evitando aglomeraciones y carreras.

Adecuación y organización de los espacios

- Verificar diariamente que los pisos se encuentren limpios, secos y en condiciones seguras.
- Señalizar y restringir temporalmente el acceso a las zonas húmedas o que representen peligro.
- Mantener pasillos, puertas, accesos y rutas de evacuación libres de obstáculos.
- Organizar los materiales y juguetes en lugares definidos, evitando que queden dispersos en las zonas de tránsito.
- Revisar periódicamente el estado del mobiliario y reportar oportunamente cualquier daño o condición insegura.
- Garantizar iluminación suficiente y condiciones adecuadas para el desplazamiento.

Desarrollo de actividades pedagógicas y recreativas seguras

- Establecer acuerdos sencillos con los niños y las niñas sobre caminar con precaución, respetar el espacio de los demás y evitar empujones.
- Promover juegos acordes con la edad y las capacidades motrices del grupo.
- Delimitar las zonas destinadas para correr, saltar y realizar actividades de movimiento.
- Revisar previamente el espacio y los materiales antes de iniciar cada experiencia pedagógica.
- Evitar que los niños y las niñas corran dentro de salones, baños, comedores y otras áreas que no estén acondicionadas para ello.
- Garantizar acompañamiento durante el uso de escaleras, rampas y zonas de juego, de acuerdo con las condiciones del espacio.

Uso adecuado del calzado y cuidado personal

- Observar que los niños y las niñas utilicen calzado de su talla, bien ajustado y con suela que favorezca la adherencia.
- Verificar que los cordones estén correctamente amarrados.
- Informar a las familias cuando se identifiquen condiciones del calzado que puedan aumentar el riesgo de caídas.
- Promover hábitos de autocuidado acordes con la edad, sin trasladar a los niños y las niñas la responsabilidad exclusiva de prevenir los accidentes.

Comunicación y reporte de condiciones inseguras

- Informar de inmediato a la persona responsable cuando se identifiquen pisos deteriorados, elementos sueltos, mobiliario inestable u otros peligros.

- Implementar medidas provisionales de protección, como restringir el acceso al área afectada, mientras se gestiona su corrección.
- Registrar las novedades y realizar seguimiento a las acciones correctivas.
- Compartir con el equipo las situaciones identificadas para evitar que se repitan en otros espacios o momentos de la jornada.

ACTUACIÓN ANTE UNA CAÍDA

En caso de presentarse una caída, el talento humano deberá actuar con serenidad, oportunidad y responsabilidad, siguiendo el protocolo institucional para la atención de accidentes y las rutas de atención establecidas.

Se establecen las siguientes orientaciones:

1. Asegurar el entomo para evitar nuevos accidentes y brindar acompañamiento al niño o la niña.
2. Valorar su estado general sin realizar maniobras que puedan agravar una posible lesión.
3. No levantar ni movilizar innecesariamente al niño o la niña si se sospecha una lesión grave, especialmente en cabeza, cuello o columna.
4. Solicitar atención de emergencia ante signos de alarma, como pérdida de conciencia, convulsiones, dificultad para respirar, sangrado abundante, vómitos repetidos, confusión o dolor intenso.
5. Informar oportunamente a la coordinación del jardín infantil y a la familia o acudiente.
6. Gestionar la atención en salud que corresponda, sin retrasarla cuando exista una urgencia.
7. Registrar el accidente en los formatos institucionales, describiendo las circunstancias, la atención brindada y las acciones de seguimiento.
8. Analizar las posibles causas y establecer medidas correctivas para prevenir la repetición del evento.

Se recuerda que no se debe minimizar ninguna caída ni administrar medicamentos por iniciativa propia. La actuación debe ajustarse a la gravedad de la situación y a los procedimientos institucionales vigentes.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Si hay cambio de personal, socializar el protocolo	Responsable del servicio	Cuando se presente cambio de personal

CONVOCATORIA. Cuando se presente cambio de personal

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Angelica Cristancho	R. servicio	J. Puente Aranda	Angelica C.
Vannesa Camargo	Auxiliar Administrativo	JC Puente Aranda	
camila Diaz	Profesional atencion a la Primera infancia	J Puente Aranda	camila Diaz
Magnolia Sanchez	Prof. atencion	J. puente aranda	Magnolia
Aimner Perez C			
Luna Yolanda	Auxiliar de atención a primera infancia	J Puente Aranda	
Jessica Diaz Rey	Manipulador Alimentos	J Puente Aranda	

Elaboró: Angelica Cristancho, responsable del servicio

Show Kids
JARDÍN INFANTIL

Prevención de accidentes

por caícas desde su propia altura

Niños y niñas de 3 a 5 años



¿Qué son?

Son las caídas que ocurren cuando el niño o la niña pierde el equilibrio y cae desde su mismo nivel (al caminar, correr, saltar o cambiar de dirección).



¿Por qué es importante prevenirlas?

En esta etapa los niños y las niñas están fortaleciendo su equilibrio, coordinación y autonomía, por lo que requieren ambientes seguros y acompañamiento permanente del talento humano.



Principales factores de riesgo



Pisos húmedos o resbalosos



Juguetes u objetos en el camino



Carreras o juegos bruscos



Calzado inadecuado



Mobiliario mal ubicado



Falta de supervisión



Empujones o aglomeraciones



Iluminación insuficiente

Medidas preventivas

- Mantener supervisión activa y acompañamiento permanente.
- Verificar que los espacios estén limpios, secos y sin obstáculos.
- Organizar los materiales y juguetes en lugares definidos.
- Evitar que corran dentro de salones, baños y comedores.
- Promover juegos acordes con la edad y en espacios seguros.
- Asegurar que utilicen calzado adecuado y bien ajustado.
- Revisar mobiliario, pisos e iluminación.
- Reportar de inmediato cualquier condición insegura.

En los diferentes espacios



Salones

- Sin objetos en el piso
- Desplazarse con calma
- Espacios organizados



Zonas de juego

- Revisar el estado de los juegos
- Uso adecuado
- Supervisión constante



Escaleras y rampas

- Acompañamiento de un adulto
- Uso correcto



Baños

- Pisos secos
- Señalizar si está húmedo
- Acompañamiento permanente

Acuerdos con los niños y niñas



Caminar con cuidado



Respetar el espacio de los demás



Evitar correr en espacios cerrados



Cuidarse y cuidar a los demás

¿Qué hacer ante una caída?

1. 
Brindar calma y asegurar el entorno.

2. 
Valorar su estado general sin movimientos innecesarios.

3. 
Solicitar atención de emergencia si es necesario.

4. 
Informar a la coordinación y a la familia.

5. 
Registrar el accidente en los formatos institucionales.

La prevención es un compromiso de todo el talento humano.

Ambientes seguros, niños y niñas más felices.